



PERÚ

Ministerio del Interior

Unidad Ejecutora N° 037:  
Perú Seguro 2025

Administración

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

Lima, 26 de julio de 2023

**CARTA N° 153-2023-IN/PS2025-OAD**

Señor

**HUGO MORALES CÓRDOVA**

E-mail: [hmorales@pucp.edu.pe](mailto:hmorales@pucp.edu.pe)

**Presente. -**

**Asunto:** Otorgamiento de la Buena Pro CI-012-2023-IN/PS2025

**Consultoría: “SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA PARA EL DISEÑO DE LA IMPLEMENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA ACCIÓN 3.3 DEL COMPONENTE 3 (MEJORA DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS COMUNITARIOS DESTINADOS A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y MUJERES PARA EL ABORDAJE DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL DELITO) DE LOS BARRIOS FOCALIZADOS POR LA ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO EN LAS 107 COMISARÍAS SELECCIONADAS POR EL PROYECTO”**

**Referencia:** Contrato de Préstamo BID N°4873/OC-PE

Me dirijo a usted, en relación al proceso de selección señalado en el asunto, a fin de comunicarle que, de la evaluación efectuada por el Comité de Evaluación, se ha concluido que su perfil profesional cumple con los requisitos exigidos en los Términos de Referencia para la prestación del servicio de la Consultoría: **SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRUCTURA METODOLÓGICA PARA EL DISEÑO DE LA IMPLEMENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA ACCIÓN 3.3 DEL COMPONENTE 3 (MEJORA DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS COMUNITARIOS DESTINADOS A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y MUJERES PARA EL ABORDAJE DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL DELITO) DE LOS BARRIOS FOCALIZADOS POR LA ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO EN LAS 107 COMISARÍAS SELECCIONADAS POR EL PROYECTO**, obteniendo el mayor puntaje total, en comparación con los otros candidatos, por lo cual se le otorga la Buena Pro del presente proceso de selección.

Para efectos de proceder a la suscripción del contrato correspondiente deberá hacernos llegar su Curriculum Vitae, adjuntando copias simples de los documentos que sustenten lo declarado en el mismo, así como copia de su DNI y RUC, en un plazo máximo de hasta **dos (02) días hábiles** a partir del día siguiente de notificada la presente.

Atentamente,



MINISTERIO DEL INTERIOR  
U.E. 037 PERÚ SEGURO 2025

*Enrique Alfredo Mindreau Zelasco*  
ENRIQUE ALFREDO MINDREAU ZELASCO  
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN